

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 114.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Miércoles 29 Mayo 1901

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

MOSAICO

Se ha llevado a efecto el nombramiento de compromisarios: en breve se procederá a la elección de Senadores, y esta es la hora en que el periódico de la mañana, amparador y sostenedor de las imposiciones caciquiles, no nos ha dado a conocer quiénes sean los señores que forman la candidatura patrocinada por el Gobierno y acordada por el caciquismo.

¿Por qué este misterio? Indudablemente el silencio obedece a que en dicha candidatura figura el señor Becerro de Bengoa, y existirán temores de que desagrade a los compromisarios votar a este señor, gastado ya en la política local y olvidado hasta por los amigos fanáticos.

Creemos que, desgraciadamente, el conjunto de compromisarios que acudan a emitir su voto, han de venir sometidos incondicionalmente a los caprichos de los caciques y que votarán al *Moro Muzza*, si en la botica de Llodio gustase este moro para senador; pero es también cierto que el no publicar los nombres de los señalados para ir al Senado representando a esta provincia, tiene por causa el miedo a que haya desbandada ó desorganización entre los compromisarios, porque a muchos de ellos no ha de gustar votar al señor Becerro.

Se vió mareado con claridad el desvío del país hacia este señor en las últimas elecciones, y justo es que ese desvío subsista, porque el señor Becerro no ha realizado desde entonces nada notable en favor de la provincia para atraerse las simpatías de ésta.

Según informes, que conceptuamos fidedignos, la candidatura para Senadores la componen los señores don Luis Ussia, don Juan Cano y don Ricardo Becerro. Y se dice, que Sagasta es el que ha tenido empeño en premiar con la senaduría al señor Becerro su paso del campo republicano al monárquico.

Creemos que si a los Ayuntamientos se les dejase obrar libremente, no serían esos tres señores los que en la alta Cámara tuviesen la representación de la provincia de Alava.

¿Por qué no se llama *La Libertad* y de la que la *losa del olvido*—como diría un poeta premiado en juegos florales—caiga sobre las últimas y escandalosas elecciones de diputados a Cortes?

Lo mejor para el gobernador y los caciquillos que le rodean, sería guardar silencio, callarse, porque el replicar sosteniendo errores no sirve más que para ponerse en ridículo y para que nuestras razones sean más poderosas y más patente a la vez la sinrazón de los absolutistas, de los tiranuelos de nuevo cuño.

En la conciencia de todos, hasta de nuestros adversarios está, que la pasada elección ha sido por demás chanchullera y que el actual gobernador ha sido el que ha traído el nuevo patrón castellanó a esta tierra, donde hasta ahora las elecciones se hacían con algo más de pudor, aunque siempre se ha visto en los que mandaban deseos de corromper el sufragio, porque si se ejerciese libremente, nunca saldrían victoriosos los candidatos encasillados.

Uno de nuestros compañeros de redacción, impresionado vivamente con la sinceridad regeneradora del actual gobernador, está pensando en hacer una oda, ó soneto, ó coplas destinadas a cantar tan hermoso espectáculo, y aunque la poesía no merezca flor natural, ni siquiera de trazo, la publicaremos en nuestro periódico dedicándosela al alcalde, que bien merece una expresiva dedicatoria el presidente que ha permitido á unos electores votar por otros.

SOCIEDAD ANÓNIMA

DEL Ferrocarril de Valdepeñas a La Calzada de Calatrava.

El día 1.º de Junio próximo á las diez de la mañana se verificará, en las oficinas de esta Sociedad Prado 22, bajo, el sorteo anual para la amortización de Obligaciones de 1.ª y 2.ª Serie emitidas por la misma.—Vitoria 25 de Mayo de 1901.—El Director Gerente, Pedro Ortiz de Zárate. 3-3

Mumo.... radas

Todos los propósitos que había formado caen por tierra. Y no digo más, porque ciertos curiosillos, sabían tanto como yo y no quiero darles ese gusto. Enristro de nuevo la pluma, pues un amigo oficioso me dijo, que en *La Libertad* se hablaba algo de *humo... radas*, de pirámides truncadas ó sin truncar y de no sé cuántas cosas más. Pido el periódico, me lo dieron y leí. Y aquí empezaron mis apuros. ¿Qué contestar á uno que reside entre nosotros?

Es un verdadero compromiso. Y no porque falte tela, pues hay cortada, para medir mucho, sino, que siento ciertos escrúpulos en contestar á todo; primero, porque no quiero dar consejos, que nunca se agradecen; después, porque no intento hacer bajar, de golpe y porrazo, del pináculo de la gloria, á los que en él se creen.

Más, fuerza es contestar al comunicado, según el firmante, al remitido según *La Libertad* y... Ahí van más *humo... radas*.

Empezaré por decir, que entre el artículo del 22 publicado en *La Libertad*, bajo el epígrafe *Viva la obra*, es decir, la otra *libertad* que en Alava no se puede disfrutar, y el comunicado, remitido, *reclamamos* ó lo que sea, hay tal identidad en la forma, tan poca hilación en los conceptos, tan poco fondo en las ideas, que parece *obra prima* del mismo maestro.

Bajo este supuesto, escribo y digo. A una *humo... rada*, cuando es digna de réplica, se la contesta con un *baturrillo*, aunque esté mal escrito, pero en ningún caso merece los honores de una carta, pues es darla más importancia que la que tiene, á menos que se nos quiera hacer creer, que de veras mortifica, y esto ya es algo.

Todos los días se aprende una cosa y yo he aprendido una que no se me olvidará en todos los días de mi vida.

La cosa tiene mucha gracia, y la dejo íntegra, tal cual nos la muestra el remitente ó comunicante.

Según antecedentes y datos que obran en mi poder, el dicho artículo ha sido leído en redacciones, donde nacen diarios, que han sostenido energías campañas en pró de la libertad y donde salen diarios de ideas arraigadas en pró del carlismo sin que ninguno haya encontrado nada censurable en tal trabajo.

De donde resulta, que hay dos *pro... les* y que una nace y otra sale, pero ambas están conformes de toda conformidad, en leer y no censurar el trabajo de Goveo.

Creo que uno que reside entre nosotros al hablar de la redacción del diario que ha sostenido energías campañas en pró de la libertad alude al periódico del mismo nombre, y hace bien en afirmar que en algún tiempo lo hizo, pero hoy, no puede hacerlo, pues para *La Libertad* no existe ya el ciudadano libre.

Prueba de ello las últimas elecciones... y las que vienen.

Debo consignar, para descargo de mi conciencia, que los antecedentes y datos que en poder del firmante obran mayor ó menormente, parecen *manojos de la China*.

Soy un poco incrédulo en esta clase de cuestiones, pero, vamos, supongo que tenga ese capricho de coleccionar datos y antecedentes y creo que existan.

Yo, también, lo mismo que todas esas redacciones que se entretienen en mandar datos y antecedentes, leí el artículo de Goveo y no lo censuré, muy al contrario, dije de él todo lo bueno que podía, y no es mía la culpa si todo el mundo no quedó contento.

Digo que no lo censuré y digno de censura era, que se fuera diciendo por esas calles de Dios, con un mes de anterioridad que se publicaría el artículo, y creí sería mejor; tantos fueron los elogios que de él me hicieron pero me convencí de que suela á menudo ser el gran parto de su pensamiento después de tanto ruido, solo viento.

Dejemos á Goveo y á su artículo y volvámos á su espontáneo defensor *á sease, al mismo...* autor de la carta.

Debo advertir á este señor, que desde el momento de un ciudadano se lanza á la vida pública del periodismo estampando su nombre al pie de un artículo por reducido que sea, todo hijo de vecino tiene derecho á decirle algo si lo cree conveniente, dentro de los límites de la razón, y sin que esto sea un motivo para darse por ofendido, ni mucho menos.

Creo V. apreciable vecino, que los periódicos por populares que sean, tienen que responder á otras exigencias que las del público, sobre todo cuando se trata de exigencias como las que usted tiene.

HERALDO ALAVES á pesar de tener más independencia, que la que V. y muchos como usted piensan, por no estar acostumbrados á ella, no hubiera publicado su carta pues no dice más que... dislates.

Debe V. ir á la escuela con *Baturrillo* para que le enseñen que los caminos no acaban jamás en pirámide, y que si, cualquiera que sea su forma, no van á ninguna parte, es... porque se están quietos.

No dudo que Dios, en su alta sabiduría, habrá trazado á V. los caminos llanos por donde marche sin tropiezos, que no son los del periodismo, seguramente.

Tenia V. quejas que al reducido artículo del día 22, no dediqué más que un reducido número de renglones.

El trabajo (para muchos es verdadero trabajo el escribir) no merecía más. Hoy estará V. satisfecho, pues si bien es verdad que la carta tampoco lo merece, le dedico estas *humo... radas*.

TOMÁS BAEZA

Médico Titular

Se ha trasladado de domicilio á la Plaza de la Independencia número 6-1.ª. Consulta gratis para pobres, de 1 á 2 de la tarde.

Más sobre el sufragio

No quiere *La Libertad* convencerse, cegada como está por la pasión, de que defiende un error crasísimo, de que está abogando por una causa perdida al pretender regenerar el «sufragio», al salir por los fueros, caso de que tenga fueros el error, del que es, en lenguaje progresista, encarnación genuina de la voluntad popular, el más preciado de los derechos individuales, el sufragio universal. Rogábamos el pasado día al colega, nos presentara argumentos, razones, hechos que son los que subyugan, que nos

probasen la bondad del actual sistema de representación popular, y lejos de ello, en vez de aducir argumentos convincentes, apela al cómodo sistema, en él muy común, de salirse por peteneras, culpando al HERALDO de la corrupción patente del desde su concepción corrompido y corruptor «Sufragio universal»; además de que si por corrupción del sufragio entendiese el colega los amaños y sofisticaciones, las coacciones y atropellos, la compra de votos. ¿Quién, sino el candidato á quien con tanto calor patrocinó el colega puso en juego todas estas malas artes, de las que ahora pretende abominar? ¿Quiere *La Libertad* que le citemos nombres de pueblos, de corporaciones, de electores que recibieron *vil metal* del Sr. Aragón? ¿Se atreverá á negar la evidencia?

Otra de las inocentes originalidades del colega es el afirmar que los carlistas, si de alguna importancia social gozan hoy, si llegaron á figurar en los comicios, todo ello se lo deben al sufragio universal. Quédeso eso para los partidarios de la funesta política fusionista, para los amigos del colega, que se han servido siempre de la política como de escabel para subir.

Que lo diga el boticario de Llodio, ahí está el practicante burgalés que no nos dejarán mentir, que lo digan tantos y tantos otros que extraños á Alava y sin mérito alguno personal, han escalado elevados puestos gracias á la política baja y rastrera de la caciquería. Si los carlistas fueron á los comicios á luchar contra la gestión antifuerista de los amigos del colega, no fué gracias al sufragio, sino á pesar del sufragio, obligados por los deseos unánimes del pueblo que veía en ellos á los defensores genuinos de sus legítimos intereses y de sus tradiciones venerandas.

Déjese el colega, se lo volvemos á rogar, de retóricas elucubraciones en pró del sufragio, con las que se vá á conquistar la patente de abogado de causas perdidas. El sufragio universal es un error crasísimo y una farsa indigna, y como todo error es intrínsecamente inmoral, corrompido y corruptor, pedir su rehabilitación, pedir su regeneración, su sinceridad, es más aún que pedir la luna.

Ya lo sabe el colega.

M. M.

TRASPASO

se hace en buenas condiciones de la tienda de abacería, cuadra, huerta y primer piso de la casa número 77 de la calle Cuchillera de esta ciudad.—Darán razón en la misma calle núm. 24 Oficina. 6-4

Minucias

Llegó por fin la noticia por todos tan deseada Ya sabemos á que atenernos respecto de toros, y que las corridas de fiestas prometen ser *archisuperiores*; ayer no se habló de otra cosa en los cafés y en los paseos.

—El HERALDO trae el cartel de este año—se decía por todos.

Y todos corrían en busca del periódico para no ignorar por más tiempo la combinación que nos ha presentado el señor Niembro.

Tanto en detalles como en conjunto nada deja que desear el cartel, decía ayer *Relance* y lo celebraba; hoy uno mi voto al del querido compañero para que las próximas fiestas resulten plétreicas de animación.

En el Instituto Provincial vá decayendo la animación; muchos escolares han abandonado aquellas aulas después de haber sufrido el examen de prueba de curso y partido para sus casas con el corazón henchido de felicidad que siempre la proporcióna y en grado máximo el deber cumplido.

Los exámenes continúan en aquel centro docente si bien camina á paso de gigante al fin. Este año según nuestras noticias el número de los alumnos suspensos no es crecido, lo que nos gratifica grandemente y por ello felicitamos tanto al claustro de profesores que han sabido atraer al alumno y hacerle entrar por la vía arida del estudio como á los jóvenes aprovechados que han aprendido las doctrinas de sus maestros.

Las reformas que el Jardiner municipal ha introducido en algunos cuadros de los jardines de la Florida no pueden ser de más gusto y pregona la delicadeza estética del autor; el cuadro aquel de enfrente de los invernaderos es una prueba inequívoca y ostensible del agrado con que cultiva su oficio el señor Menéndez.

Pasó por fin el día de ayer sin que cayese una gota de agua y con tan fausto motivo la gente salió de paseo á disfrutar del apacible tiempo. No es aventurado decir que fué el de ayer un día en que se vieron más concurrentes en el paseo del Prado.



HOMICIDIO

Hoy se ha reunido el jurado en la sala de vistas de la Audiencia para conocer de una causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Venancio Bengoa por el delito de homicidio cometido en la persona de Pedro Landa. El hecho de autos ocurrió en el inmediato pueblo de Argandoña el día 27 de Agosto del pasado año. Existían resentimientos entre los mozos de Argandoña y los de Ali: algunos de este pueblo pasaron al primero con ánimo de pasar la fiesta. Pronto surgió una disputa en la que tomaron

parte el finado Landa, el procesado Venancio Bengoa y un tal Armentia; resultando el primero con una herida que le interesó el instestino recto y la vegiga, de resultados de la cual, y después de guardar cama por espacio de tiempo de 17 días, falleció.

Estos hechos á juicio del Ministerio Público, que le representa en el acto del juicio el Fiscal señor Jaraiz, constituyen un delito de homicidio, previsto y castigado en el Código Penal y su artículo 419 y pide al Tribunal de hecho en su informe digno de todo elogio un veredicto de culpabilidad contra el procesado.

La defensa encomendada al letrado señor Elio aprecia en la comisión del delito dos aenuantes; falta de intención de causar el daño que al fin causó y el estado de embriaguez en que se hallaba el procesado el día de autos.

El discurso resumen del señor Presidente fué conciso y elocuentísimo.

El Jurado se retiró á deliberar y dictó veredicto de culpabilidad.

El Fiscal reformó la conclusión cuarta de su escrito provisional apreciando las atenuantes que fijó la defensa; califica el hecho de homicidio y entiende se debe imponer al procesado la pena de 12 años de presidio temporal y las costas del procedimiento; abonándosele la mitad del tiempo que ha estado en prisión provisional.

El señor Elio dice que es indudable que una de las aenuantes por él anotadas afectan á la libertad moral del procesado, y que en atención á lo que al mismo cuerpo legal que cita el Ministerio Público establece en el caso 5.º del artículo 82 se le imponga á su patrocinado la pena de 8 años y un día de prisión mayor, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que estuvo en prisión provisional.

El Tribunal de derecho dicta sentencia condenando á Venancio Bengoa á la pena de 12 años de reclusión temporal, costas, indemnización á la familia del perjudicado por cantidad de 3.000 pesetas y accesorias, aprobando el auto de insolvencia dictado por el Juzgado de Instrucción. R.

PÉRDIDA

de un Rosario, el Domingo, desde la Iglesia de San Pedro á la calle de la Herrería.

Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en casa de Julian Elzaudi, Correría 7 y se gratificará. 2

TROZOS

La Libertad ayer sacaba las cuentas de los gastos ocasionados en las últimas elecciones al señor Velasco y poniéndose cristales de aumento delante de los ojos decía que le habían costado los votos.

77.000 PESETAS. Con ese dinero trinan en el distrito de Vitoria, en el de Laguardia y en el de Amurrio. Y sobran pesetas para cubrir los gastos de la elección de Senadores y se dá una corrida á beneficio del que robó la urna en Aramayona.

¿Querría el periódico de la mañana decirnos cuanto costó á los amigos del candidato sagastino el escamoteo de esa urna que dice un personaje caciquil?

Tenemos interés en saberlo. Porque si la cosa resulta barata de usarla para otra vez.

Ya sabemos que las autoridades no han de impedirlo.....

¡Los carlistas! Este es el tema que ya empieza á tratar el periódico matutino.

Ahora no tendrá inconveniente en maltratarlos porque pasadas las elecciones, no necesita de sus votos.

Y en esto se parece al encantador Alcalde. Que estuvo en cuerpo y alma con los carlistas, cuando estos le servían para medrar.

Y cuando alcanzó lo que aspiraba, todo se vuelve ingratitud y olvidos.

¡Ya lo creo que tiene que olvidar! Los muchos favores que le hicieron los carlistas y las graves ofensas que le hicieron los caciques.

Y á los que fueron generosos con él, los maltrata y á los que le fueron siempre hostiles, les mima.

Y que viva la Pepa y las tragaderas de los sujetos públicos.

DE SOCIEDAD

—Ha llegado á Vitoria D. Federico García.

—Esta tarde ha regresado de Bilbao la señorita Rosario Zavala y Echánove acompañada de su hermano José María.

—Ha regresado á esta población, procedente de León, el Ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, juntamente con su Secretario el canónigo señor don Andrés González de Suso.

—El joven don Mario Legórburu, hijo de nuestro amigo don Emilio, ha alcanzado muy buenas notas en los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería.

Nuestra enhorabuena.

—Procedentes de Toledo, han llegado á esta ciudad la señora del capitán de Infantería y Profesor de la Academia de la misma arma, don José Vallejo y una hermana de dicha señora.

—Después de permanecer larga temporada en la Corte, hoy han vuelto á Vitoria la señorita Tomasa Zavala y Bastamente y su hermano don Ramón.

—Esta mañana, en el expreso del Norte ha salido para París, donde fijará por ahora su residencia, la señorita Guadalupe Balugera.

Buen viaje y que le sea grata la residencia en la metrópoli francesa la deseamos.

—Ha llegado procedente de León el procurador don Jesús Izarra.

—De Logroño y Vitoria ha regresado á San Sebastian el empresario de Teatros don Federico Ferreiros.

—Ha dado á luz con toda felicidad en Madrid la esposa del joven ingeniero señor Grasset.

—Ha llegado á San Sebastian el diputado á Cortes, señor Duque de Baena.

—Ha regresado de Zaragoza el contratista de las obras de La Azucarera Alavesa don Jesús Retuerta.

TORERÍAS

(Continuación y fin)

Horror, terror y furor; qué miedo; ya tenemos otra vez á *Un Aldeano* con la peñola en la mano, cosa llaman peñola los aldeanos.

Parece imposible que haya personas tan pesadas, ¡Mire V. que salir ahora con eso! Como se ha echado á temblar todo Vitoria y he oído decir á algunas docenas de suscriptores de *La Libertad* que se van á borrar, pues no son capaces de leer más *latas* y que á V. le tienen mucho miedo, pues es V. de los que dicen: *tremendas ó no dadas*.

Pero hombre, por Dios, V. se ha propuesto matar ese periódico y lo va á conseguir; y mire usted que es triste y desairado el papel de *puntillero*.

Pero en cambio es V. muy repentista. ¿De modo que no ha necesitado más que once días para preparar las paparruchas é insultos con las que me piensa aniquilar?

Yamos, no es mucho. Por supuesto, que estos once días se habrá V. estado estudiando y consultando á todos los *sabios* del pueblo, porque, la verdad, es que la cosa lo merece.

Pero un hombre que titula *fontainas* á lo que escribe, está juzgado. ¿Conque *fontainas* á lo que creo, y tanto.

Y menos mal que hoy nos lo anuncia, y así, estando preparados, no lo leeremos nadie, lo cual le va á resultar un poco ridículo, pues va á quedar en desierto.

Pero hombre! Si V. cree (y muy bien creído) que la *epístola* no la lebrá nadie más que yo, excusa V. de quitar sitio en las columnas para otros trabajos de más importancia y actualidad, y mándame á mí, particularmente, que yo tendré buen cuidado de no abrirla siquiera, pues no quiero morir tan joven y á manos de *Un Aldeano*. De ese modo me evito un *disgusto grandísimo*, y salgo tan bien librado como los lectores de *La Libertad*.

Si sigue V. ocupándose tanto de mí, lo único que va á conseguir es que me engraña, porque, la verdad, no creo yo que mi pobre persona mereciera la pena de que hablaran tanto de ella.

Con que *discusión* ¿eh? Qué más quisiera usted. Yo ya no me digno, amigo mío, y que huela á puchero de enfermo! Si, si; no tiene V. mal puchero; huele á otra cosa bastante peor y por eso le dejo á *Un Aldeano* que la revuelva él solo, que yo no quiero mancharme.

Lo que ha demostrado *Un Aldeano* es, tener palabra. Después de dar por terminada la polémica con aquel precioso y original final... *apart* ya y después *gloria*, ahora se vuelve atrás de lo dicho, y vuelve á las andadas. ¿Cómo ha de ser!

¡Hombre! lo que me ha hecho mucha gracia es lo de: *«Pasó la noche electoral, y las estrecheces en la confección del periódico»*.

Guasonazo; la lucha electoral pasó, ya lo creo que pasó; como que las elecciones fueron el día 19 y estamos á 29; pero como V. no quiere confesar que ha necesitado todo ese tiempo para prepararse á contestarme, acude á lo de las elecciones y *estrecheces*. Sobre todo, *estrecheces*; el día antes de las elecciones, me decía también que si no me contestaba más largo, era porque no tenía sitio material en el periódico, y á renglón seguido, me encuentro con *Salisbury*, en visperas de elecciones, unas cuantas líneas de esas que mandan las agencias para llenar huecos cuando escasea el original. Y eso son *estrecheces*; eso lo que es, es que no sabía V. qué contestarme, y una de dos, ó no se dice nada, ó se dice la verdad, y de no querer decirse, se debe procurar disculparse con más ingenio.

A medida que escribía los anteriores deshilvanados renglones, estaba pensando en la causa que habrá inducido á *Un Aldeano* á ser tan desconsiderado con los lectores, disponiéndose á darme otra *palma*, y al llegar á este párrafo, he dado en ello; porque seguramente será que le he dolido que adelante yo el *Cartel de toros*. Pues resignación, amigo mío; con eso se ha demostrado una vez más, que estoy mejor enterado que V. Como ha de ser, paciencia y no mala intención.

Le advierto á V. que si quiere darnos á todos la *tabarra*, es V. muy dueño desde el momento que el Director de *La Libertad* se lo consiente, no porque el público lo apruebe, ni mucho menos.

Yo, por mi parte, no quiero ser molesto, ni hacerme antipático, por lo cual manifiesto, que no contestaré ni una letra á las innumerables que V. piensa soltarnos. Así es que, si sabiendo esto persiste V. en seguir emborronando cuartillas, demuestra V. muy....

Aunque sea una *última*, más vale que se queden embottellados todos esos artículos, porque si se decide á *destaparlos* y servirnoslos, vamos á morir envenenados todos los que tengamos la desgracia de beber de esa *poética*, en la que de seguro habrá *ingeniosidades* de las que matan, sin perdonar nunca.

Ya ve V. que va á ser responsable de muchas muertes, cosa que le *remordera* la conciencia mientras viva.

Para terminar: «*Relance*» no se tomará el trabajo de hacer ningún caso de las palabras que le dirija «*Un Aldeano*».

RELANCE.

EFEMERIDES ALAVESAS

30 de Mayo

1751.—Es bendecida con toda solemnidad la iglesia de San Fernando, que ocupó el terreno en que hoy se levanta la Administración de hacienda, y que era propiedad de los Jesuitas.

El San Fernando de esta iglesia (que se inauguró este día por celebrar la iglesia la festividad de Fernando III de Castilla) existe aún en la parroquia de Sta. María.

DON CRUZ GONZALEZ IRAGORRI

Cuando creamos que la naturaleza robusta del soldado había vencido á la dolencia que hace días le tenía en cama en Madrid, recibimos con pesar hondísimo esta tarde la triste nueva de que el pundonoroso Coronel de Infantería don Cruz González Iragorri, ha muerto. Poco tratamos al valeroso militar, pero pronto comprendimos que era un perfecto

caballero y un hombre de corazón nobilísimo. Con la franqueza atractiva del soldado, nos daba hace poco tiempo cuenta de su programa como candidato independiente por el distrito de Laguardia, que conocía y quería entrañablemente, y admirábamos sus nobles afanes, sus deseos generosos, sus proyectos patrióticos, teniendo como objetivo de su nueva vida política el alcanzar provechos para su rincón de la Rioja. La muerte se ha llevado aquellos hermosos pensamientos, aquella alma bendecida, sin dejar que fueran realidad los ensueños del buen patriota. Como militar el Sr. González Frigorri tiene una historia imaculada, habiendo peleado en la Manigua y en Filipinas contra los enemigos de la Patria y en su pecho cruces que eran demostración gloriosa de una envidiable vida militar. Reguemos hoy ante el amigo muerto y elevemos nuestras plegarias para que alcauce la bienaventuranza eterna el bravo soldado cuya pérdida lamentamos sintiendo dolor inmenso.

R. I. P.

ATENCIÓN!

En la tienda de Ultramarinos de Julián Arenaza Estación 7 se vende vino puro de Rioja, del propio cosechero a 30 cts. botella y 6 pesetas cántara probado y os convencereis.

POR TELÉFONO

Primera conferencia 1:30 tarde

De León

Llegan más telegramas de León dando cuenta de los festejos que se han verificado con motivo de la inauguración de las obras de restauración en la catedral de aquella población; dicen los despachos que la animación no decae pues si bien es cierto que muchos forasteros han partido para sus respectivos lugares, llegan otros en todos los trenes ávidos de conocer las reformas de que ha sido objeto el magnífico templo.

Otros despachos detallan lo ocurrido en el banquete con que el yerno del Presidente del Consejo de Ministros, ha obsequiado a los Ministros las autoridades de todos órdenes y a los periodistas.

La fiesta revistió el mayor grado de esplendor de que es susceptible y reinó durante ella la cordialidad más íntima.

Al desatarse el champagne se pronunciaron brindis entusiastas terminando estos en medio de los aplausos más estruendosos.

Lo que dicen los ministros

El general Sr. Weyler hizo algunas manifestaciones de capital interés; dijo el ministro de la Guerra que se ocupará preferentemente de las defensas de Baleares, Cádiz y Cartagena creando en el primer punto un ejército regional que espera dará el apetecido resultado; añadió el ministro que es preciso establecer la instrucción militar obligatoria y que todas sus energías las encaminará a conseguir ese fin y no descargará hasta que vea coronado por el éxito su deseo soñado. Los que se redimen del servicio por la fuerza del metálico estarán por lo menos cuatro meses en la vida militar.

Pienso introducir reformas—terminó diciendo el general—en todas las armas pues persigo el ideal de engrandecer el Ejército, porque el soldado español reúne las mejores condiciones para hacer Ejército pero respetaré las capitánías generales.

Al terminar de hablar el Sr. Marqués de Tenerife escuchó una salva de aplausos.

El conde de Romanones

En el uso de la palabra siguió al general Weyler el conde de Romanones; el ministro de Instrucción pública hizo también importantes manifestaciones dando a conocer los deseos que le animan y las reformas que piensa implantar en los Institutos y Escuelas Normales.

Dijo el ministro que trata de crear estudios para fomentar las artes e industrias y que su plan radical no consentirá jamás que se canse la imaginación de los estudiantes con conocimientos inútiles.

Atropellos y tiros

Los despachos de Cádiz dan cuenta de los sucesos ocurridos en el inmediato pueblo de Uges: con motivo de celebrarse la fiesta del Espíritu Santo, varios mozos formaron bailes en la plaza pública, cuyos bailes fueron atropellados por la guardia civil al anochecer.

Los mozos se opusieron a los mandatos de la fuerza armada, llegando a insultar a la benemérita, y el jefe de la fuerza ordenó hacer fuego. Los mozos dispararon también algunos tiros, resultando heridos un guardia y un paisano.

Lance pendiente

Los despachos de Valladolid dicen, que un diputado provincial, autor de la carta publicada días atrás en el periódico «El Norte de Castilla», ha provocado a un lance personal al señor Bahamonde, gobernador civil de la provincia.

El «Carlos V.»

De Barcelona dan cuenta de haber entrado en aquel puerto el «Carlos V.» El «Pelayo» tomará carbón y saldrá en breve para Cartagena.

No es cierto

Otros telegramas de Barcelona dicen que no es cierto que algunos de los excursionistas que fueron a Tarrasa hayan

roto los rótulos colocados en las esquinas de las calles con vivas a España.

Segunda conferencia

3:30 tarde

«La Gaceta»

«La Gaceta» en su número de hoy publica una circular de la Dirección de Sanidad recomendando a los gobernadores civiles la vigilancia en el traslado de un punto a otro de cadáveres embalsamados. Advierte también, que no se dé curso a ninguna solicitud pidiendo esos traslados sin que las peticiones reúnan los requisitos legales indispensables.

También publica otra R. O. del ministerio de la Gobernación dando instrucciones respecto a la constitución de la Junta Provincial del Censo, el día primero del próximo mes de Junio, y advierte que solamente se aplaque la reunión por si no concurren número suficiente de vocales.

La reunión comenzará a las ocho de la mañana, y a las diez concurrirán diputados y compromisarios para la votación de Senadores, suspendiéndose entonces la sesión hasta el día y hora que señale el presidente que nunca podrá pasar del día ocho de dicho mes de Junio.

De Marina

El ministerio de Marina publica varias reformas que se han de introducir en breve variando la categoría de las Comandancias de Canarias y Baleares.

Los cargos de comandantes de marina de Sta. Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, serán desempeñados por comandantes que tengan categoría de capitán de Fragata y serán tenientes de Navío los de Ceuta, Melilla y Laguardia.

De León

Los corresponsales de los periódicos madrileños en León, dan cuenta de las visitas hechas por los ministros de la Guerra y de Gobernación a los prelados de Burgos y León.

Dicen también, que la entrevista habida entre el Conde de Romanones y el Arzobispo de Burgos fué de lo más cordial, tratando ambos personajes de importantes asuntos nacionales.

Para Weyler

Telegramas recibidos hoy de Barcelona comunican la noticia de que el Ayuntamiento de Manlleu ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de esa población al ministro de la Guerra general Weyler.

Añaden los despachos que la noticia agradó sobremanera al vecindario y que ha recibido numerosos telegramas de felicitación el ministro de la Guerra.

Clausura

Se ha celebrado en Madrid la sesión de clausura del Congreso de Marina, que se verificando estos días. La sesión la ha presidido el ministro de Marina señor Duque de Veragua.

Se han pronunciado elocuentes discursos por los señores Nieto, Zahonero y otros.

Uno de los oradores encareció la importancia del congreso y manifestó que los gobiernos habían atendido con especial cuidado a la prosperidad de la Marina. Dijo también, que es necesario que España piense en reconstituir una armada apropiada a sus recursos y condiciones. Se lamenta de que se insista en la independencia de la marina de guerra de la mercante, pues considera que ésta no está lo suficientemente organizada para vivir sola, no juzgando oportuno el momento para la separación.

Este orador, así como los demás han sido muy aplaudidos y ovacionados.

El Congreso ha terminado con entusiasmo.

Los anarquistas

La prensa europea se ocupa en la conspiración descubierta en Schid en que aparece un joven herrero de 18 años descubriendo una vasta conjura contra todos los soberanos importantes de Europa.

El herrero ha manifestado en qué épocas y qué anarquistas son los destinados a dar muerte a la reina de Italia, al presidente de la república francesa, al de Suiza, al czar de Rusia y al emperador de Austria.

Ha manifestado también dónde se celebró la reunión en la que se acordó dar muerte a esos soberanos.

En vista de las importantes revelaciones hechas por el herrero se dice que se detendrá a varios significados anarquistas en Inglaterra y Alemania.

Choque de trenes

Nuevos detalles comunicados por telegrama desde Viena dicen que en choque de trenes ocurrido en Vichgrad, pasan de 25 los viajeros heridos por causa del accidente y que algunos de ellos lo están de gravedad.

El Gobierno ha ordenado que se abra inmediatamente una información para averiguar cómo ha sucedido la catástrofe y ver de exigir responsabilidades.

«El Imparcial»

Publica este periódico un artículo de colaboración, abogando porque la Real Academia Española publique una edición económica del Diccionario de la lengua, pues las ediciones publicadas son de lujo, y por tanto no están al alcance de todas las fortunas, siendo una lástima que una obra tan importante no la posean muchos por resultar demasiado cara.

El mismo periódico en el artículo de fondo dice, que caso de que los elementos de la Unión Nacional renunciasen a las actas de Diputados, este acto significaría retraimiento, y en ninguna ocasión como la presente se hace tan preciso renunciar del espíritu de partido para ocuparse de

otros asuntos que interesan al bien y prosperidad de la patria.

«El Liberal»

Este periódico trata hoy del tema de la nacionalización de las compañías extranjeras y dice que las medidas adoptadas por el gobierno español son de suma gravedad, porque pueden acarrear conflictos de carácter internacional.

Añade el periódico, que ha sido conveniente la discusión sostenida en la prensa sobre este punto, pues así se ha visto que no se trataba de cerrar la puerta a los extranjeros, sino de aplicarles las mismas leyes que a los españoles, puesto que en nuestra nación explotaban los negocios; agrega el citado periódico que es justa y equitativa esta sumisión a las leyes españolas.

«El País»

Este periódico batallador dice en su número de hoy que el Presidente del Consejo de Ministros solo se ha ocupado del personal de los distintos departamentos oficiales, del nombramiento de altos funcionarios y del encasillado mientras que se hunde y arruina la hacienda.

«El Globo»

En un artículo titulado «Programa liberal» dice que el gobierno de Sagasta llevará a la práctica su programa con hechos y no con palabras.

Añade que lo mismo que han hablado los ministros de la Guerra e Instrucción pública en León hablarán los demás en el Parlamento condensando su programa en estas palabras: honradez y deber.

Dice también que los gobiernos deben hacer sus programas en la «Gaceta» resolviendo con energía y patriotismo todo cuanto sea conveniente a la patria.

«El Universo»

Este periódico se felicita porque en el mitin celebrado en Tarrasa se dieron vivas a España, aunque esos vivas se dieron en catalán.

Sostiene que los que en la región catalana gritan muera España son los menos y acaba manifestando que esa minoría insignificante de fanáticos no debe preocupar al resto de la nación.

Tercera conferencia

6 tarde

La firma

El Sr. Sagasta ha puesto hoy a la firma de la Reina el decreto jubilando a su instancia al exgobernador civil de Alava D. Francisco Lopez.

También se han firmado varios decretos de Marina; uno concediendo la gran cruz del mérito Naval al coronel de voluntarios de Cuba Sr. Elvira y otros aprobando propuestas de ascensos reglamentarios.

De León

Los últimos despachos recibidos de León dan cuenta de la función de gala celebrada anoche en el teatro en honor de los Ministros; se puso en escena la obra «Vivir en grande», la cual le cupo buen desempeño.

Los forasteros están satisfechos de las deferencias de que son objeto.

Hoy se han despertado los vecinos de León al ruido de los cohetes que disparaban en el espacio y el volar de las campanas y dianas de las músicas que recorrían las calles.

Por la mañana, el general Weyler ha revistado el depósito de sementales y los cuarteles.

El conde de Romanones visitó el Instituto y la Escuela de Veterinaria.

La Diputación provincial obsequió a los ministros con un banquete.

En la Escuela Normal de Maestros se repartieron con gran solemnidad los premios a los alumnos, presidiendo el acto el ministro de Instrucción Pública, que pronunció un notable discurso.

El Conde de Romanones empezó reconociendo la importancia que entraña la cultura general para una nación y enalteció la que existe en León.

En párrafos elocuentes señaló el perjuicio que causa al país la ignorancia que pesa como carga oprobiosa sobre los ciudadanos y sobre el Estado.

Significó manifestando que la enseñanza en España lucha con la escasez del presupuesto y se lamentó de que nuestra nación tenga consignada menor cantidad para la enseñanza que la villa de París.

Prometió el ministro cuanto estuviese de su parte para conseguir que en España sobrasen menos doctores, licenciados y bachilleros y la cultura alcanzase mayor nivel pues se notaba la falta de hombres cultos y acabó expresando el deseo que siente para organizar más escuelas de artes y oficios que hacen suma falta.

El conde de Romanones fué muy aplaudido y los profesores le saludaron cariñosamente, manifestándole las esperanzas que tienen de que la enseñanza mejore en este país.

BOLSA DE BILBAO

Impresiones de hoy

Hoy se han hecho las operaciones siguientes:

Crédito Industrial Gijónés 320.

Banco Guipuzcoano 600 pesetas.

Acciones «Aurora» 1.335 pesetas.

Id. Hispania 170 pesetas.

Id. Naviera Vascongada 119.

Explosivos 270.

Ferrocarril Santander a Bilbao 192.

Obligaciones del Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián primera hipoteca 103.

Londres cheque 34'63.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado.	73'10
4 por 100 exterior contado.	80'00
Amortizable, 4 por ciento.	00'00
Amortizable del 5 por 100.	93'10
Cubas viejas del 6 por 100.	87'20
Cubas nuevas del 5 por 100.	72'65
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	495'00
Acciones de Tabacos.	407'00
Francos.	37'55
Libras.	34'60

BOLSA DE PARIS

Exterior español estampillado.

Interior.	73'12
Amortizable 5 por 100.	92'85
Cubas 1886.	87'12
Id. 1890.	72'50
Nortes.	34'30
Alicantes.	77'20
Orenses.	24'80

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.

Planos de vaporiferia.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos, y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, bañeros, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador cubierros y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.

180-25

Balance del día

Información local

Multas

Por el señor Gobernador han sido impuestas las siguientes multas:

—De 25 pesetas a un sujeto por blasfemar de Dios en la vía pública.

—De 2'50 a cada uno de otros dos sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle.

—De 2'50 a un cochero por abandonar el pescante y dejar solo el carruaje.

Reglamento

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el reglamento y estatutos de la «Sociedad Mercantil de Victoria».

Subastas

Hoy se han celebrado en el Excelentísimo Ayuntamiento las siguientes:

—Una para la construcción de veintitres uniformes con destino a los individuos del Cuerpo de Alguaciles, la cual ha sido adjudicada provisionalmente, como mejor postor, a don Pío Galza Mendizabal.

—Otra para la adquisición de veintitres sombreros tricorrios, para dichos individuos, adjudicándose, también provisionalmente, a don José Bodur.

—Y por último, otra para la construcción de un nuevo embocinado en el Campo de las Brigadas, la que ha quedado desierta por falta de proposiciones.

De milicia

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Cuenca.

Jefe de día, señor coronel de Guipúzcoa don Pedro Ayala.

Imaginario, señor coronel de Cuenca don Francisco Cirujeda.

Visita de Hospital y provisiones, capitán don Rafael Torres.

Guardia del principal, capitán don Francisco Gil.

Guardia de prevención, tenientes señores Oleaga, Astiz y Legórburu.

Vigilancia, tenientes señores González, Mayoral, Gortazar y Ariños.

NOTICIAS

Por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento. En su consecuencia, se verificará el viernes próximo, cualquiera que sea el número de Capitulares que asista.

Con objeto de que asistan los seminaristas internos y externos de ambos seminarios, a la procesión del Santísimo Corpus Christi, se han aplazado hasta el día 7 de junio, los exámenes de prueba de curso, de dichos centros docentes.

En el correo de la tarde ha regresado a San Sebastián, después de permanecer algunos días en Vitoria, la señorita Petra Beltrán, hija del Jefe de la Guardia municipal de aquella provincia.

Por la comisión gestora para levantar el signo de la Redención en la cumbre del monte Gorbea, se están repartiendo circulares a objeto de allegar recursos, para conseguir la realización de tal proyecto, cuyo presupuesto asciende a 50.000 pesetas. Celebraremos ver realizada la idea.

El viernes y sábado de la presente semana, conferirá el señor Obispo de la diócesis, en el palacio episcopal, órdenes mayores y menores.

Se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden del ministerio de la Gobernación para que se abra otro concurso con motivo de haber vencido el plazo del contrato de arriendo de la casa donde están instaladas las oficinas de Gobernación en esta ciudad, para que los propietarios de

fincas puedan presentar condiciones para el arrendamiento de las mismas.

Clases pasivas

Los individuos de dicha clase que tienen consignado el pago de sus haberes correspondientes al mes de la fecha, pueden presentarse a percibirlos en la forma y por orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de Junio.—Remuneratorias, Monte pío Civil y Jubilados.

Día 3 de id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4 de id.—Monte pío Militar.

Día 5 de id.—Para habilitados, no presentados y retenciones.

Se están arreglando las esquinas de las aceras de la calle de la Estación, en su unión con las de la calle del general Alava.

Por error de los cajistas, decíamos ayer al referir la procesión del Domingo, que había recorrido las Cercas Altas y Herrería; cuando debía decir: Cercas Altas, Constitución, Plaza Vieja y Herrería.

Ayer dos carros militares cayeron al suelo en la cuesta del Teatro y en la plaza de Bilbao, volcándose el cargamento de tablas que conducían, sobre el ganado de tiro.

Por fortuna, ni hombres ni animales sufrieron daño ninguno.

El ingeniero don Victoriano Barranco, ha tomado a su cargo el levantamiento del plano topográfico del proyectado ferrocarril directo a Bilbao, en la sección de Zubizabal (Barazar), hasta el alto de Zarasola (Ceberio).

Nos alegramos que tan ilustrado joven haya tomado activa parte en este asunto de vital interés para nuestra querida ciudad.

El viernes próximo, último día de Flores de Mayo a las seis de la tarde se celebrará en la Iglesia de las Desamparadas una función extraordinaria con exposición de S. D. M. sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Liborio Aspiazú y ofrecimiento de flores, por las niñas del Asilo.

Importante para las señoras

En el Hotel Quintanilla ofrece sus servicios el viajante de la acreditada casa Los Encajeros, Manuel Mendoza, de Bilbao, que provisto de un completo muestrario de ropa blanca para caballeros, señoras y niños, desea hacer conocer la importancia de la referida casa con precios extraordinariamente baratos.

Se sirve también al domicilio de quien lo solicite.

UN ÉXITO PARA ESPAÑA

Con el mayor gusto copiamos de *El Imparcial* el siguiente suelto, y unimos nuestros plácemes a los del popular diario madrileño.

«Blanco y Negro no sólo ha sabido conquistar un puesto preeminente en la prensa ilustrada española y servir de guía a numerosas publicaciones, algunas de las cuales rinden tributo de justa y pública admiración a nuestro colega, copiándole hasta en sus más insignificantes detalles, sino que acaba de triunfar en país tan adelantado como Inglaterra, acudiendo a lid empeñadísima y honrosa.

En el Real Museo de Victoria y Alberto (Victoria and Albert Museum) de Londres se está celebrando una interesante Exposición de periódicos ilustrados. A ella han concurrido revistas de todas las naciones del continente, y el éxito obtenido por *Blanco y Negro* es de tal naturaleza, que, como españoles y como periodistas, nos enorgullece copiar algo de lo que dice la prensa de aquel país.

The Sun.—«En la sección extranjera llama poderosamente la atención la revista ilustrada de Madrid *Blanco y Negro*.

Entre las publicaciones de primer orden con que cuenta Inglaterra, y especialmente Londres, puede dignamente figurar *Blanco y Negro*, que no solo ha hecho mucho para estimular y fomentar el arte en España, sino que ha resuelto de una manera práctica el problema de dar hermosas páginas en color por el insignificante precio de treinta céntimos de pesetas.

Las personas competentes hablan muy bien de la citada revista, que ha conseguido modificar la idea que aquí se tenía de los periódicos y revistas españolas.

Pall Mall Gazette.—«La belleza de los dibujos de Andrade, Avendaño y Huertas, maravillosamente estampados en *Blanco y Negro*, sobresa en la sección extranjera.»

Architectural Review.—«Los trabajos presentados por la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, son mucho mejores que los presentados por las demás naciones.»

En parecidos términos se expresan publicaciones tan importantes y de tan justa fama en Europa como *The Times*, *Morning Leader*, *Glasgow Herald*, *British Journal*, etc., etc.

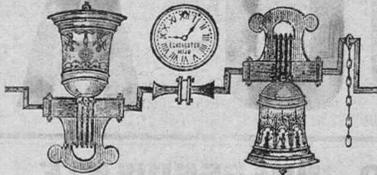
Felicitemos de todo corazón y con el mayor entusiasmo a nuestros compañeros de *Blanco y Negro*. Así se llega, así se trabaja y así se progresa. Si todos los españoles imitaran dentro de su esfera de acción tan loable ejemplo, nuestro país podría seguramente figurar entre los más cultos, ricos y adelantados de Europa.

Las diferentes compañías ferroviarias, con motivo de la festividad del Corpus Christi en Madrid, 6 de junio, anuncian viajes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Vitoria costará: en 1.ª clase, 74'85 pesetas; en 2.ª 56'15, y en 3.ª 33'70.

El viaje de ida puede hacerse del 1 al 5 de junio, ambos inclusive, por el tren que sale de esta ciudad a las 12'34; y el regreso será del 6 al 16 inclusive, saliendo de Madrid a las 7'30 de la mañana.

ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

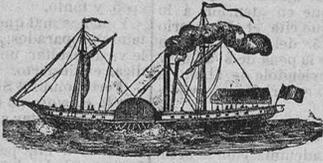
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

PREMIO «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catárrico vexical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Vitoria: Doctor Zulueta y principales farmacias.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de MAYO, salvo contingencias

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de mayo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

I. DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabauilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 25 de mayo de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ—Capitán, don Y. Castilla

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 2 de mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

MÉJICO—Capitán, don Y. Oslé.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE—Capitán, don A. Marroig.

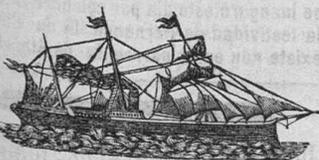
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, **Vicente Beiztegui**

Barreras, 1.—Escritorio



COMPANÍA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 9 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, diríjirse al agente en esta provincia **D. Crisanto de Ocío**, Prado, 28, bajo.

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Sis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuese renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos la línea.—Cuarta plana, 10 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 30 pesetas; á cuatro columnas, 100 pesetas y á cinco columnas, 200 pesetas.
En 2.ª plana, mitad de precio.— Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

Dionisio Preciado y Compañía Salvatierra (Alava)

Gran Fábrica de Barnices para Ebanistas, Toneteros, Pintores, Cesteros y Objetos de Mimbre, Herreros, etc.
Colores solubles al Agua, para imitar toda clase de Maderas y especialmente el Nogal.
Betun para Vidrieros ó Masilla para Cristales.
Se remiten Catálogos gratis á quien los pida.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Salida de la Florida, 46, 1.ª VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.



ESQUELAS de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

TOS ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con el jarabe benzocinámico á la heroína de Arámburn, Farmacéutico

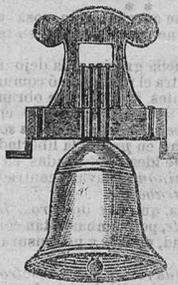
Drogueria General DONATO ARAUJO, ESTACION 11

Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía
Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encausticos para el suelo, anilinas, almidón, borras, Legia Fénix y preciosa en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, gúpses, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcoholómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros.
Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.
Quita manchas ingles, en toda clase de tejidos.
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de Dentol, lo mejor y más barato.

Drogueria General Araujo, Estación 11



Fabrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE IGNACIO MURUA

Francia y Portal de Urbina, 2

Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que supla más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, recibirá con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pacientes por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno, y recomiendo ventilar sobre todos los que se venden en España y América, según se puede ver en el prospecto que acompaña su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

Industria y Comercio

AÑO 5.º DE SU PUBLICACION

500.000 SEÑAS

El único anuario de España que publica las señas comerciales de todas las principales naciones del mundo y el de los de mayor tirada de Europa; por lo que, la inserción de anuncios ó reclamos en el mismo es altamente recomendable á las casas industriales y al comercio en general.

Los pedidos de anuncios y suscripciones para el que saldrá en Enero del año próximo deberán hacerse á

DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Representante en Alava de la Sociedad de Publicidad mercantil que edita dicho Anuario.

PLAZA DE BILBAO, 5, 3.ª.—VITORIA

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA," para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.—2.—2'50—y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plaza de Villazuso núm. 1, á la calle Correía, núm. 42.

Camas para dormir, á dos y tres reales. Servicio permanente. Se compone toda clase de camas de hierro

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos.

Imprenta Moderna, Estación 43 y